

Desafíos para abordar las situaciones de violencia de género en el ámbito universitario cordobés



El PLAN en la UNC

- La **Universidad Nacional de Córdoba (UNC)** ha asumido un fuerte compromiso con la promoción de acciones destinadas a construir una ***vida libre de discriminación y violencias***.
- **2015** se crea por medio de la *Resolución 1011 del Honorable Consejo Superior*.
- Finales del **2016** se conforma el *equipo interdisciplinario*

PATRIARCADO

Sistema que busca conservar los estatus relativos de poder de los hombres por sobre los demás géneros.

La violencia tiene un papel fundamental en la reproducción del orden del género ya que es inseparable de su estructura jerárquica (Segato 2010), a pesar de los avances en materia de legislación conseguidos.

Universidad Nacional de Córdoba

- 2009 **Declaración de Derechos Estudiantiles**
- 2011 Ordenanza N° 9/11 declara como institución **libre de discriminación por expresión o ejercicio de identidad de género**
- 2012 Ordenanza N°9/12 procedimiento de **investigaciones administrativas**
- 2015 Consejo Superior aprobó el proyecto del **Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la UNC (Res. HCS 1011/2015)**

Objetivos del Plan

- **Promover** en la comunidad universitaria un ambiente libre de violencias de género y discriminación de cualquier tipo, por razones de género y/o identidad sexual.
- **Fortalecer** el trabajo de sensibilización, capacitación, investigación e información para la promoción y defensa de esos derechos al interior de la comunidad universitaria.
- **Garantizar un abordaje integral** de la problemática de la violencia de género desde su prevención hasta la sanción de las situaciones denunciadas, en los casos en que así corresponda.

Una **Comisión Interdisciplinaria** es la encargada de asesorar y monitorear la aplicación del Plan de Acciones.



El Plan está destinado a toda la comunidad universitaria:

*Estudiantes, docentes, nodocentes
y personas que presten servicios
en el ámbito de la UNC.*



¿Cómo se manifiesta la Violencia de Género?

- Uso de palabras que resulten discriminatorias, humillantes u ofensivas para quien las reciba;
- Agresiones, acercamientos, u otras conductas físicas y/o sexuales, indeseadas u ofensivas para quien los recibe;
- Requerimientos sexuales que impliquen promesas de trato preferencial y/o amenazas para quien las recibe;
- Hechos de acoso sexual, sea un comentario reiterado o conducta con connotación sexual;
- Hechos de violencia sexual que responden a “Delitos contra la Integridad Sexual” del Código Penal.
- Situaciones o hechos que no encuadren son analizadas y evaluadas en su particularidad por el Equipo Interdisciplinario para determinar el curso de acción.

Líneas de acción

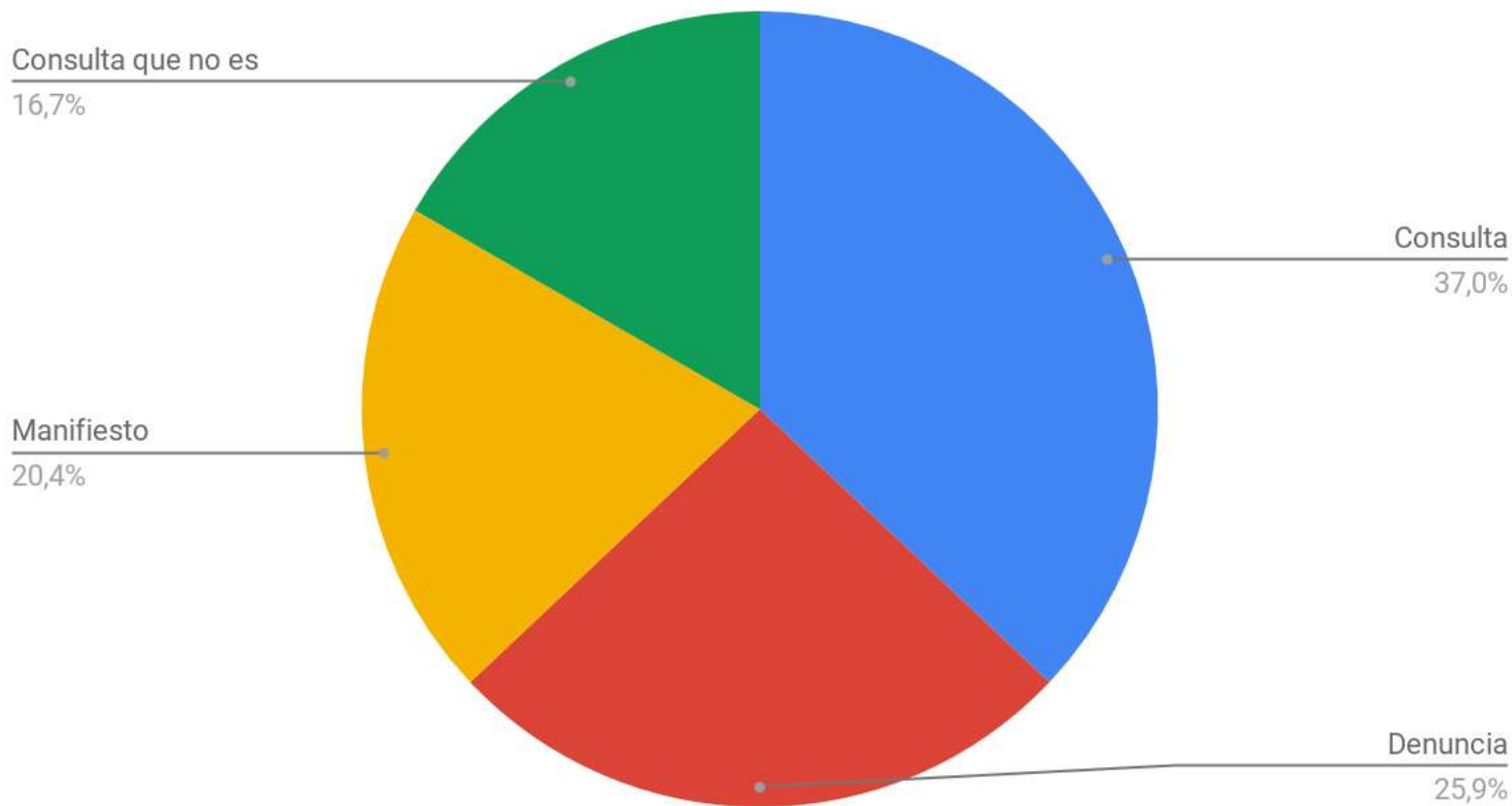
- **Prevención**, sensibilización, capacitación, información e investigación.
- **Sistematización** de la información y la elaboración de estadísticas.
- **Intervención institucional** ante casos concretos de violencias de género.

Basándose en los principios del respeto, la confidencialidad, la contención, la gratuidad, la no revictimización, la diligencia y la celeridad.

Sobre el Equipo Interdisciplinario

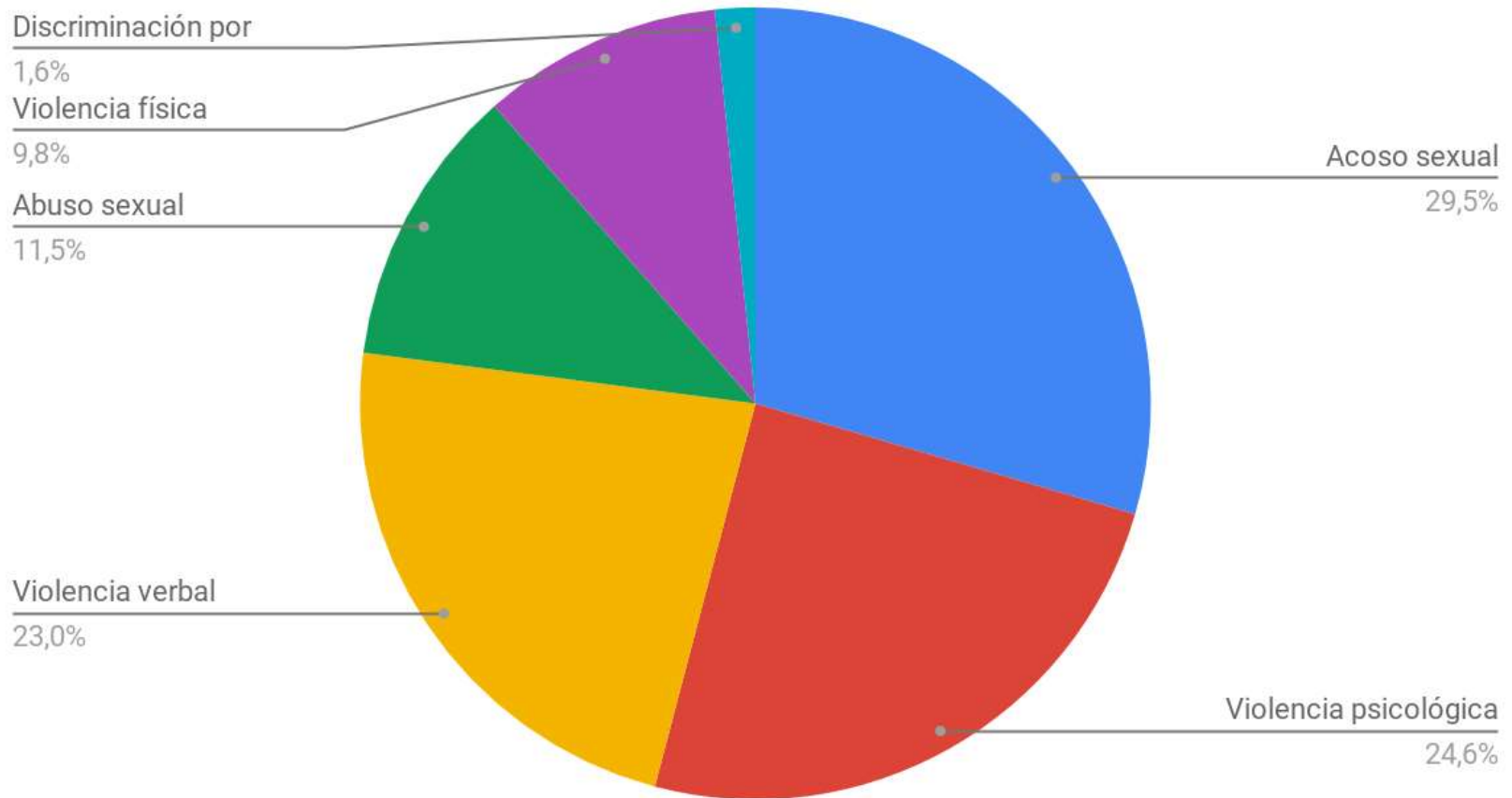
- El equipo fue constituido a finales de 2016, mediante convocatoria pública, y es el principal encargado de receptar consultas y tomar las denuncias vinculadas a las violencias de género en la UNC.
- Brindar contención emocional y acompañamiento a las personas que han realizado consultas o presentado denuncias y se encarga de articular con otras áreas de la UNC o con instituciones públicas para lograr el acceso efectivo a los servicios que sean necesarios.

Principales características de las 54 demandas recibidas entre febrero y agosto de 2018



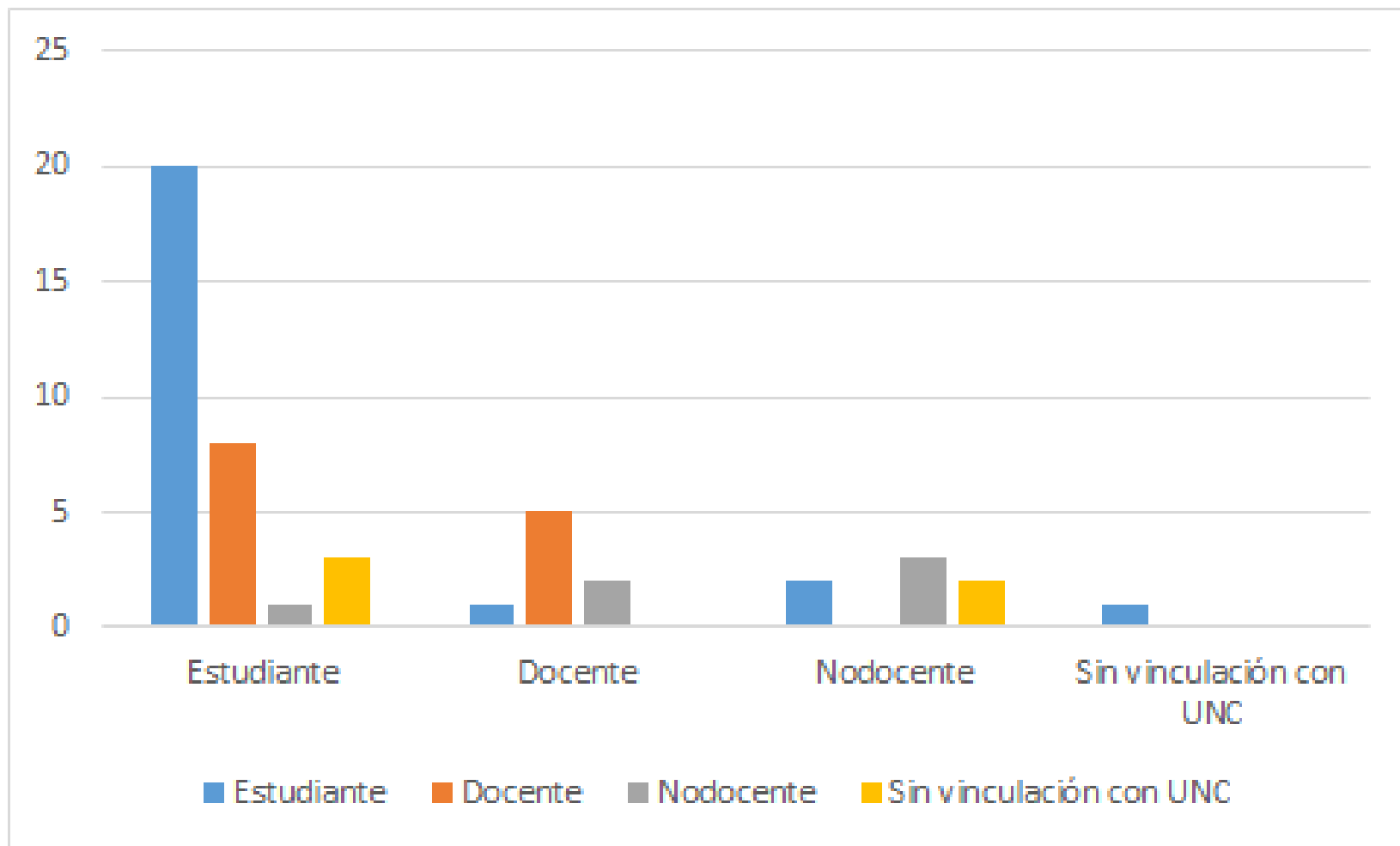
Datos recopilados entre febrero y agosto de 2018 - YARKEN

Tipos de violencia de género



Datos recopilados entre febrero y agosto de 2018 - YARKEN

Vínculo entre persona denunciante y denunciada



Datos recopilados entre febrero y agosto de 2018 - YARKEN

¿Quiénes acceden al Plan?

- **87.5%** fueron **mujeres** y el resto varones y personas trans.
- Respecto a la **edad de quienes consultan**:
 - ✓ **56.25 %** entre **20- 29 años**,
 - ✓ **15.63%** entre **30- 39 años**,
 - ✓ **14.06%** no disponemos del dato,
 - ✓ **6.25%** entre **40-49 años**,
 - ✓ **6.25% + 50 años**
 - ✓ **1% - 20 años.**
- El **67.19%** de quienes accedieron al Plan fueron **estudiantes**, el **15.63% docentes**, **10.94% nodocente**.
6,24% personal contratado o personas sin vinculación con la UNC.

¿Quiénes son denunciadas?

- 92,12 % de las consultas, denuncias o manifiestos han sido mayoritariamente hombres.
- Unidades académica de pertenencia de los casos:
 - ✓ 19.51% Facultad de Filosofía
 - ✓ 12.2% Facultad de Artes
 - ✓ 12.20% Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - ✓ 9.76% Facultad de Ciencias Médicas
 - ✓ 9.46% Facultad de Ciencias Sociales
 - ✓ 7.32% Facultad de Psicología
 - ✓ 7.32% Facultad de Químicas
 - ✓ 4.88% Hospital Nacional de Clínicas
 - ✓ El resto sin vinculación, de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles UNC y de FAMAFA (área Ingeniería y Área Cs. Naturales)

Datos recopilados entre febrero y agosto de 2018 - YARKEN

Estrategias que se implementan desde el Plan

- Manifiesto colectivo
- Informe de riesgo

RECOMENDACIONES: El cambio de horario de cursado, cambios de cátedra, o de lugar de trabajo han sido otra de las estrategias implementadas para evitar que las personas que denuncian o que tienen un manifiesto se encuentren con sus agresores

- Articulación con servicios de atención psicológica.

Actores con los que se articula desde el Plan

- *En la UNC:* **Dirección de Sumarios. Área de Seguridad. SAE. Hospital Nacional de Clínicas**
- *Fuera de la UNC:* **Polo de Atención a las Mujeres en situación de violencia y con el Centro de Atención de Varones (organismos provinciales). Juzgado de Violencia de género. DASPU.**

A modo de conclusión

- El *perfil de personas que acceden* al Plan a consultar es de **mujeres estudiantes**
- Las *Unidades académicas que más demanda* realizaron fueron las **Facultades de Filosofía y Humanidades y la de Artes.**
- Entre los *desafíos* vinculados a las demandas recibidas destacamos la importancia de **fortalecer el acceso al Plan de aquellas Unidades académicas cuya formación y trayectoria docente y/o de investigación no está vinculada a problemáticas de género mayúscula**
- *El colectivo nodocente* fue el que **menos accedió al Plan**